



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

### SISTEMA DE RENTING VEHICULO PARA EL GDR ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DEL CENTRO DE ASTURIAS PERIURBANO (ADICAP)

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Con fecha 6 de octubre de 2016 se aprueba por Resolución del órgano de contratación de ADICAP el pliego de condiciones para la contratación del suministro, mediante el sistema de renting, de un vehículo para el Grupo de Desarrollo Rural "Asociación para el Desarrollo Integrado del Centro de Asturias Periurbano (ADICAP).

**SEGUNDO.-** Con fecha 6 de octubre se remite vía email invitación para la presentación de ofertas, hasta el plazo del 20 de octubre de 2016 inclusive, a las siguientes empresas:

1. Carrocerías Sirgo, SL
2. Alphabet España Fleet Managment, S.A.
3. Alvecamo Rentacar, SL
4. Lease Pla Go
5. Norhgate
6. Renting Solution, S.A. - Go Rentacar
7. Caja Rural de Asturias

**TERCERO.-** Se recibe en plazo y por orden de registro de entrada las siguientes ofertas:

- 1- Alvecamo Rentacar, S.L., el 19 de octubre de 2016
- 2- Renting Solution, S.A., el 19 de octubre de 2016
- 3- Carrocerías Sirgo, S.L., el 20 de octubre de 2016

**CUARTO.-** El 27 de octubre de 2016 se procede a la apertura de las ofertas con el resultado siguiente:

- Ofertas rechazadas por no cumplir con los criterios del proceso de selección:

1. Carrocerías Sirgo, S.L., por precio (se excede del precio límite establecido).

- Ofertas aceptadas: Cumplen con lo criterios del proceso tanto en características del vehículo, características de la prestación del servicio y precio:

1. Alvecamo Rentacar, S.L, con una oferta económica de 336,38 €/mes (IVA incluido), 13.344,00 € más 2.802,24 € de IVA, lo que suma un total del servicio en 48 cuotas de 16.146, 24 €.
2. Renting Solution S.A., con una oferta económica de 348,00 €/mes (Iva incluido), 13.804,80 € más 2.899,20 € de IVA, lo que suma un total del servicio en 48 cuotas de 16.704,00 €





En virtud de lo cual,

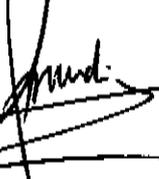
**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato para la contratación del suministro, mediante el sistema de renting, de un vehículo para el Grupo de Desarrollo Rural "Asociación para el Desarrollo Integrado del Centro de Asturias Periurbano (ADICAP) a la empresa Alvemaco Rentacar, S.L. con CIF B74085408 y domicilio en ctra. Oviedo-Gijón, km 13 - 33192 Pruvia (Llanera).

**SEGUNDO.-** Para proceder a la firma del contrato, la empresa Alvemaco Rentacar, SL deberá presentar en el plazo de diez días, contados a partir del día de la notificación de la adjudicación, certificados de no tener deudas pendientes con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Agencia Tributaria del Principado de Asturias.

**TERCERO.-** Publicar esta resolución en el perfil del contratante de ADICAP.

En Candás, a 27 de octubre de 2016

  
Fdo.: D<sup>ña</sup> Amelia Fernández López  
Presidenta ADICAP

